



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2020 DOCTORADO EN CIENCIAS

Fechas de admisión

El Doctorado en Ciencias del CIMAT es un programa que cuenta con cuatro orientaciones, cada una con un Comité de Admisión específico y con algunos requisitos que pueden variar en su detalle: Matemáticas Básicas, Matemáticas Aplicadas, Probabilidad y Estadística, y Ciencias de la Computación. En todos los casos, el esquema de fechas oficiales es común, y se describe en la siguiente tabla:

	ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	
	Iniciando en enero/2020	Iniciando en agosto/2020
Recepción de solicitudes de admisión	Del 1/nov/19 al 30/nov/19	Del 01/ene/20 al 22/may/20
Límite para presentar examen de admisión	Martes 10 de diciembre de 2019	Viernes 12 de junio de 2020
Inscripciones	13 al 17 de enero de 2020	3 al 7 de agosto de 2020
Inicio de clases	20 de enero de 2020	10 de agosto de 2020

Otras fechas importantes: Consulta el calendario escolar en http://www.cimat.mx/es/Calendario_y_horarios_de_materias



REQUISITOS

Generales, para cualquier orientación

1. Poseer el perfil de ingreso de la orientación deseada, a juicio del Comité de Admisión correspondiente.
2. Buena comprensión del idioma inglés.
3. No haber sido dado de baja definitiva con anterioridad del mismo programa al que solicita admisión.
4. No haber sido rechazado del mismo programa en los diez meses anteriores.
5. Presentar y aprobar el examen y entrevista de admisión.

Particulares, para cada orientación

Dependiendo de la orientación que elija, el aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos adicionales:

Matemáticas Básicas

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias o su equivalente dentro de alguna de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería o tener el Grado de Licenciatura y los conocimientos y preparación necesarios a juicio del Comité de Admisión.
- Contar con el compromiso escrito de un miembro del personal académico del CIMAT cercano a sus intereses, el cual se desempeñará como su tutor. Para consultar la lista de investigadores así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:
http://www.cimat.mx/es/Investigadores_mat_basicas
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@ciamat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.

Matemáticas Aplicadas

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias o su equivalente dentro de alguna de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería o tener el Grado de Licenciatura y los conocimientos y preparación necesarios a juicio del Comité de Admisión.
- Contar con el compromiso escrito de un miembro del personal académico del CIMAT cercano a sus intereses, el cual se desempeñará



como su tutor. Para consultar la lista de investigadores así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:

http://www.cimat.mx/es/Investigadores_mat_basicas

- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@ciamat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.

Probabilidad y Estadística

- Tener Grado de Maestro en Ciencias en matemáticas básicas o aplicadas, actuaría, física, o equivalentes, con competencias matemáticas sobresalientes.
- Nombres y correos electrónicos de 3 académicos que lo puedan recomendar.

Ciencias de la Computación

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias en alguna área afín a las Ciencias de la Computación, con conocimientos demostrables en matemáticas y programación y algoritmos.
- Contar con el compromiso escrito de un miembro del personal académico del CIMAT, cercano a sus intereses, el cual se desempeñará como su tutor. Para consultar la lista de investigadores así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:
<http://pcc.cimat.mx/es/planta-academica-pcc>
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@ciamat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.



PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Paso 1: Captura de información

Deberá llenar la solicitud de admisión en posgrados.cimat.mx, (opción Solicitar Admisión al Posgrado), ingresando la documentación que a continuación se enlista, **escaneada y COMPLETA, en un solo archivo pdf no mayor a 2 MB**. Se recomienda tener el archivo de la documentación listo al momento de capturar la solicitud, debido a que la sesión tiene un tiempo límite de cierre.

Recibirá un correo de confirmación del sistema, una vez que haya enviado su solicitud, es importante conservarlo para cualquier aclaración. A partir de ese momento, cada cambio en el estatus de la misma, se le notificará en automático al correo que haya ingresado en su solicitud. Es importante estar pendiente de cada uno de ellos. Un esquema completo del proceso que incluye la descripción de cada estatus, lo puede consultar [aquí](#).

Es posible solicitar apoyos económicos parciales de hospedaje y alimentos para el día de presentación del examen de admisión. En caso de estar interesado favor de indicarlo así al llenar el formulario de admisión. El otorgamiento de estos apoyos quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CIMAT.

Documentos que deberá incluir escaneados en su solicitud:

Generales, para cualquier orientación

1. Carta de exposición de motivos en formato libre.
2. Título o acta de examen profesional del grado anterior dentro de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería.
En caso de no contar con este documento:
 - a. Constancia de que se encuentra en trámite
 - b. Si se está próximo a defender la tesis deberá presentar una carta firmada por el asesor y autoridad académica de la institución de procedencia, donde se indique el avance de la tesis y la fecha en que se espera que se lleve a cabo el examen de titulación.
 - c. Si se titulará por medio de la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberá presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
3. Certificado oficial de las calificaciones en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 o en su defecto copia de cárdez de calificaciones del grado anterior.



4. Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.
5. Acta de nacimiento, pasaporte o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. En el caso de estudiantes extranjeros, copia de pasaporte vigente, si no lo tiene, presentar identificación oficial de su país de origen.
6. Currículum Vitae (sin copias de documentos probatorios).
7. Sólo ciudadanos mexicanos: CURP (Clave única de registro de población).
8. Sólo ciudadanos mexicanos: Credencial de elector.

Particulares, para cada orientación

Dependiendo de la orientación que elija, el aspirante deberá incluir los siguientes documentos adicionales:

Matemáticas Básicas

- Carta de intención de un miembro del personal académico del CIMAT, cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor.
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la **confidencialidad** del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@ciamat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.

Matemáticas Aplicadas

- Carta de intención de un miembro del personal académico del CIMAT, cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor.
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la **confidencialidad** del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@ciamat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.

Probabilidad y Estadística

- Capturar desde el mismo sistema donde solicita la admisión, el nombre y correo electrónico de 3 académicos que lo puedan recomendar con conocimiento profundo y relevante del aspirante. Las cartas se solicitarán y recibirán en un proceso confidencial



automatizado en paralelo, y por lo tanto no será necesario anexar cartas de recomendación en el archivo pdf.

Ciencias de la Computación

- Carta de intención de un miembro del personal académico del CIMAT, cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor.
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. Si se desea guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas a posgrados@cimat.mx para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el pdf con el resto de los documentos.

Paso 2: Pago de la ficha de admisión

El Comité de Admisión revisará su solicitud y determinará su paso a la siguiente fase. En caso de ser aceptado para presentar el examen, recibirá un correo automático del sistema, dando aviso que el estatus de su solicitud de admisión cambió a **aceptado como aspirante**. A partir de esa fecha, y a más tardar una semana antes del día del examen, deberá realizar el pago de la ficha de admisión.

[Consultar costo de la ficha de admisión y procedimiento de pago](#)

Paso 3: Entrevista y examen

Antes del día del examen, recibirá un correo electrónico indicándole el lugar y horario en que éste se llevará a cabo. En cuanto lo reciba, **es necesario que confirme o cancele su asistencia** al correo lolita@cimat.mx.

Posteriormente, deberá presentarse a la entrevista-examen de evaluación y obtener el voto aprobatorio del Comité de Admisión correspondiente.

Los **aspirantes extranjeros** deberán acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa de su interés **en apego a las fechas del calendario** que aparecen al inicio de esta convocatoria:

Orientación	Coordinador	Correo electrónico
Ciencias de la Computación	Dr. Héctor Becerra	pcc@cimat.mx
Matemáticas Básicas	Dr. Renato Iturriaga	renato@cimat.mx
Matemáticas Aplicadas	Dr. Marcos Capistrán	marcos@cimat.mx
Probabilidad y Estadística	Dr. José Luis Pérez	jluis.garmendia@cimat.mx

Paso 4: Resultados del examen



Los resultados de la entrevista-examen les serán notificados en los 15 días posteriores a su presentación. Adicionalmente recibirán un correo del sistema, dando aviso de su cambio de estatus.

Los **aspirantes extranjeros**, al recibir la notificación de aceptación, deberán enviar a lolita@cimat.mx la dirección postal a la cual les podremos hacer llegar la carta oficial de aceptación que van a requerir para su trámite de visa. El tipo de visa que deberán tramitar es *Residente Temporal Estudiante*. Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería, por lo que es necesario **apegarse a las fechas** del calendario que aparece en esta convocatoria con el fin de dar tiempo suficiente a los trámites migratorios.

Los aspirantes extranjeros que vayan a ser becarios CONACYT deberán leer y atender en tiempo y forma el siguiente procedimiento con el fin de evitar retrasos en el pago de su beca:

<https://www.conacyt.gob.mx/images/Becas/2019/VISATEMP-19.pdf>

Paso 5: Inscripción al posgrado

Una vez admitido al programa, deberá acudir en las **fechas de inscripciones** indicadas en esta convocatoria, personalmente a realizar su trámite de inscripción y hacer entrega de la documentación correspondiente, en el Departamento de Servicios Escolares del CIMAT.

La documentación que deberá presentar la encuentra en:

<https://www.cimat.mx/admision>

opción: Documentos Requeridos para Inscripción al Posgrado

El pago de inscripción deberá ser cubierto antes de realizar su trámite de inscripción. El costo y procedimiento de pago se encuentra en:

<https://www.cimat.mx/admision>

opción: Aranceles Posgrados CIMAT 2020.

Bajo ningún motivo será posible realizar la inscripción al programa académico si los documentos se presentan **incompletos o si el aspirante se presenta fuera de las fechas oficiales para inscripciones.**

Contacto

Para dudas sobre la presente convocatoria dirigirse a: posgrados@cimat.mx o al teléfono (473) 7327155 extensiones 4510, 4630, 4736 y 4520.